



EX ALUMNOS DISTINGUIDOS DE LA UNIVERSIDAD

Teresa Peramato Martín

FISCAL ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“Para mis padres fue un sacrificio que los diez hermanos fuéramos a la universidad”

Agradece que ahora los universitarios tengan contacto con empresas e instituciones, “lo que supone una ventaja para enfrentarse al mercado laboral una vez terminen la carrera”, algo que Peramato echó en falta en su época. Explica que su vida universitaria “fue un poco peculiar” al tener que compaginar sus estudios con el restaurante familiar.

BERTA BAZ | MADRID

LICENCIADA en Derecho por la Universidad de Salamanca, Teresa Peramato Martín (Salamanca, 1962) ingresó en la carrera fiscal en 1989 siendo abogada fiscal de las audiencias provinciales de Tenerife y Valladolid, y posteriormente fiscal de los tribunales superiores de justicia de Cataluña y de Madrid. En este último fue nombrada en 2005 fiscal delegada para la Sección de Violencia sobre la Mujer. Está en posesión de la Cruz al Mérito Policial y la Cruz al Mérito de la Guardia Civil, ambas concedidas por el Ministerio del Interior en reconocimiento a su lucha contra la violencia sobre la mujer. Además ha recibido el premio a la Igualdad Alicia Salcedo, que concede el Colegio de Abogados de Oviedo, por su intensa labor como jurista formadora y experta en violencia de género y doméstica. Nombrada recientemente presidenta de la Unión Progresista de Fiscales, trabaja actualmente como fiscal ante el Tribunal Constitucional.

-Hija de familia numerosa, ¿fue fácil estudiar en la universidad?

-Mis padres no tienen formación universitaria pero para ellos, a pesar del esfuerzo económico que suponía, fue una prioridad que sus diez hijos estudiaran alguna carrera. A pesar de las circunstancias se esforzaron al máximo para que pudiéramos ir a la universidad. En mi caso, al llegar el momento de matricularme, al ser la mayor de las chicas, aunque alguno de mis hermanos ya se había ido fuera, mis padres me insistieron en que me quedara con ellos en casa, y más teniendo en cuenta en que no hay mejor ciudad universitaria que Salamanca. Yo lo achaco al excesivo proteccionismo hacia la mujer que había en la época. La verdad es que no tenía muy claro qué hacer y elegí Derecho por sus posibilidades de trabajo. Creo que acerté. Estoy muy feliz con la materia que he estudiado.

Entre los hermanos hay un amplio abanico de profesiones, pero la única que estudié Derecho fui yo.

-¿Qué le ha quedado grabado en la memoria de su primer día de facultad?

-El primer recuerdo que tengo es la cantidad de alumnos con los que me encontré en primero de carrera. Fue impactante. Éramos 400, y llenábamos el aula que era enorme. Tuve la sensación de que aquello suponía el paso definitivo

Las asignaturas de Derecho que más me gustaron fueron Civil, Penal y Mercantil. Eduardo Galán impartió esta última

a la edad adulta. Ya no nos podíamos andar con juegos, y teníamos que asumir una responsabilidad. Nos dividieron en dos grupos, la mañana y la tarde, y a mí me tocó ir por la tarde. Mi vida universitaria fue un poco peculiar, porque al ser una familia humilde, mis padres tenían un negocio de hostelería que ahora regentan dos de mis hermanos, tuve que compaginar mis estudios con el negocio familiar. Nunca fui una estudiante muy brillante, y pienso que precisamente fue por compartir mi tiempo entre los estudios y el restaurante. Aunque realmente tenía en que compaginar tres cosas; estudios, trabajo y ocio (risas). En la vida universitaria salmantina no puede faltar.

-¿Qué asignaturas prefería? ¿Qué profesores las impartían?

-Las asignaturas de Derecho que más me gustaron fueron Civil, Pe-

nal y Mercantil. Eduardo Galán me dio esta última. Tengo un recuerdo muy bueno de él. Era un hombre muy serio pero explicaba muy bien, y nos hacía muy atractivo el Mercantil. En Civil tuve a María José Herrero, una mujer bien preparada, muy exigente, pero también me gustó. Recuerdo con mucho cariño a Inocencio García Velasco, de Internacional, un profesor muy agradable, que mantenía muy buena relación con sus alumnos. Muy abierto y disponible. Entre los profesores que me dieron clase se encontraban aquellos que eran muy cercanos, y facilitaban que te acercaras a ellos para posibles preguntas, incluso con alguno llegamos a compartir en algún bar de la ciudad una copa, y los que levantaban un muro.

-¿Qué echó en falta?

-La carrera fue muy teórica. De hecho, la primera pregunta que nos hacíamos al licenciarnos era: “¿y ahora qué?”. No sabíamos qué nos esperaba. Aprendimos mucha teoría pero no realizamos ninguna práctica. En la actualidad los estudiantes, y lo sé por mis hijos, tienen una formación más práctica, más pegada a la realidad, de la que tuvo mi generación. Desde primero tienen mucho contacto con empresas e instituciones, lo que supone una ventaja para enfrentarse al mercado laboral una vez que terminen. Ese contacto les proporciona una formación muy positiva, más completa de la que yo recibí. Creo

que la Universidad de Salamanca está trabajando en este sentido, y es de agradecer.

-¿Alguna espinita que le quedó clavada?

-Un suspenso en un examen parcial de Hacienda Pública después de llevar la asignatura muy bien preparada. El profesor nos dejaba tener el programa como decía él “impoluto, sin espíritus”, y tonta de mí, mientras estudiaba, apunté en lapicero sin ninguna maldad, al lado de un epígrafe, el número cuatro referente a una ley. No me acordé de borrarlo y cuando entramos al aula pidió de manera aleatoria algunos programas, cogió el mío, y al ver el cuatro me echó y no me dejó examinarme. Tuve que presentarme en junio con toda la materia. Me dio mucha rabia porque estábamos advertidos.

-¿Cómo fue la relación con los compañeros?

-Tuve una estrecha relación con algunos compañeros, pero al ser tantos a otros muchos ni los conocía. De hecho, a lo largo de mi carrera profesional he conocido a compañeros que estudiaron en mi misma promoción y no nos recordábamos. Al principio la asistencia a clase era masiva, pero poco a poco el número de alumnos que iban a tomar apuntes fue descendiendo. Yo estudié en la plaza de Anaya, rodeada de bares, y atraía mucho quedarse en alguno de ellos tomando un café y jugando al mus. No sé cómo será el ambiente en los campus universitarios, pero para mí fue un lujo estudiar en pleno centro de la ciudad. Salía del restaurante de mis padres sobre las tres, y antes de entrar en clase me gustaba tomar un café con los compañeros. Pero yo no solo me relacionaba con mis compañeros de clase. Al tener



Ficha

Carrera y promoción: Derecho 1986

Un profesor: Inocencio García Velasco.

Una comida: La chanfaina.

Un rincón de Salamanca: El Patio Chico.

Una canción de aquellos tiempos: “Thriller” de Michael Jackson.



EX ALUMNOS DISTINGUIDOS DE LA UNIVERSIDAD



La fiscal junto a sus padres y nueve hermanos, en una foto con la familia al completo. Es la segunda por la izquierda. Jugando al fútbol en un bar de Salamanca, en 1984, con su novio, actual marido. Peramato, en una imagen en sus años universitarios. En el acto de entrega de despachos de la carrera Fiscal en Madrid. Foto de la orla de licenciada en Derecho del año 1986.



tantos hermanos, compartía otros momentos con amigos de ellos.

-¿Cómo era estudiar en su casa con tantos hermanos? ¿Encontraba un rincón tranquilo?

-Siempre hemos tenido que compartir habitación. En mi caso compartía con dos de mis hermanas una habitación con tres camas, y en el centro estaba la mesa de estudios, donde nos sentábamos las tres juntas hasta que acabé el Bachillerato. Cuando empecé a estudiar Derecho ocupé un pequeño cuarto de estar que teníamos, para estar ya yo sola. Siempre he estudiado en voz alta, caminando por la habitación, pero mi hermano mayor que hizo Medicina también tenía la misma costumbre, por lo que mientras él cantaba en alto temas de Anatomía, yo lo hacía de Derecho Romano. Se mezclaban las voces y mi madre decía que aquello era un batiburrillo.

-¿Derecho es crucial para la Universidad de Salamanca?

-Por supuesto que Derecho es un pilar de la Universidad de Salamanca, en la que desde siempre ha tenido mucha importancia la rama de las Ciencias Políticas y Sociales. Derecho está en la cúspide, y yo estoy muy satisfecha de haber hecho la carrera en mi ciudad. Es cierto que me hubiera gustado poder estar una temporada en un colegio mayor, aunque hubiera sido un mes, para poder vivir de manera plena, sin la supervisión tan estrecha de mis padres, la etapa universitaria.

-¿Cómo fue su despedida de la facultad?

-El último año no hubo graduación. Lo que sí nos hicimos fue la orla pero no salimos los cuatrocientos que empezamos, porque algunos se quedaron por el camino. En mi caso recuerdo el ir a recoger la última papeleta con la nota de una de las asignaturas, la de Derecho Internacional, en la que saqué un nueve,

Para mí fue un lujo estudiar en el centro. Salía del restaurante de mis padres y tomaba café antes de clase

eirme feliz y contenta con otros compañeros a tomar unas cañas. No se llevaba celebrar un acto solemne con la imposición de la beca. Si que festeje la licenciatura con mi familia ya que era tradición el reunirnos todos cada vez que uno de los hermanos acababa la carrera.

-¿Era más fácil antes encontrar trabajo una vez licenciado?

-Las posibilidades que teníamos en mi generación eran más, resultaba más fácil encontrar trabajo. Ahora es todo más complicado tanto para el ejercicio libre, es muy difícil meterse en un despacho o situarse por cuenta de uno, como aprobar unas oposiciones. Hemos estado muchos años sin la convocatoria de plazas. A lo mejor mis compañeros piensan de otra manera pero creo que comparándolo con la actualidad fuimos unos privilegiados. Hay que tener en cuenta que yo salí de la universidad en los primeros años de la Democracia, una etapa renovada.

-¿Cuáles fueron los primeros pasos que usted dio?

-Lo primero que hice fue colegiarme porque para mi padre suponía una tremenda ilusión que ejerciera como abogada. Hasta que aprobé la oposición trabajé en el turno de oficina, pero entonces me di cuenta que la abogacía no era lo mío. Prefería jugar el partido desde el otro lado. Me atraía la protección de los niños,

discapacitados... Estoy orgullosa de haberlo conseguido y de que en mi casa siempre me hayan apoyado. Estoy muy orgullosa de toda mi carrera profesional. La etapa más intensa, en la que más he sufrido, pero en la que más he aprendido, no solo de derecho sino de la vida, de la condición del ser humano, han sido los 13 años que me he dedicado a la violencia sobre la mujer. He vivido casos muy duros de tenerme que contener las lágrimas, en el juicio hay que ser cuidadosa y mantener las formas, pero llegar al despacho y llorar porque hay situaciones de una extrema crueldad. He vivido momentos de impotencia al pensar que en ocasiones qué poco podemos hacer desde la administración de justicia por las víctimas.

-¿De qué manera se han incrementado las medidas de protección?

-Hemos avanzado mucho. Empezamos a avanzar antes del 2004 con la Orden de Protección que supuso un revulsivo importante, pero la Ley Orgánica de Violencia de Género, la 1/2004, ha sido y sigue siendo un referente internacional. A partir de ahí hemos mejorado muchísimo en relación a recursos, formación, coordinación... Poco a poco estamos ganando la confianza de las víctimas y de los familiares. Tenemos que ser capaces de romper el silencio cómplice del que tanto se habla. Es fundamental denunciar y confiar en la justicia, que impone medidas cautelares y condenas, ya que es la única manera de ponerle freno a la crueldad que sufren las mujeres de manos de sus parejas o ex parejas. Hemos pasado de considerar la violencia de género como un tema absolutamente privado a darle luz y enfrentarnos a ello. Y es que no es un tema privado que afecta únicamente a la mujer, ya que perjudica a las personas del entorno, en concreto a los hijos e hijas de las víctimas, y a la sociedad en general.

He vivido casos muy duros de tener que contenerme las lágrimas durante juicios de extrema crueldad

No hay que olvidar que la familia es el núcleo de la sociedad y en un Estado de Derecho como el nuestro, no se pueden permitir actos que suponen un atentado a los derechos más esenciales de la mujer y de sus hijas e hijos.

-¿Qué más se puede hacer?

-Hay que poner en marcha el Pacto de Estado en todas aquellas medidas que todavía no se han implementado, que son muchas y muy importantes, y se tiene que dotar a todos los recursos de personal suficiente, convenientemente formado, e insisto en conseguir la confianza de las víctimas y sus familiares. Pienso que el quid está en la educación, en educar en todas las etapas de la vida, incluso universitaria y post universitaria, en el respeto, igualdad de género y la no violencia.

-¿Echa de menos asistir a juicios? ¿El ajetreo de la sala?

-Sí, echo de menos la intervención en los juicios penales, sobre todo en aquellos en los que participa un jurado. Hay diferentes etapas profesionales y ahora me dedico en la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a redactar informes. Trabajar con la jurisprudencia constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos me está dando una perspectiva distinta y estoy aprendiendo mucho.

-Presidenta de la Unión Progresista de Fiscales, ¿cuáles son las principales reivindicaciones?

-Estamos en un momento muy delicado. Tenemos que ser fuertes a la hora de exigir mejoras. Estamos trabajando muy duro porque tenemos problemas de índole muy variada y nuestras reivindicaciones son importantes. Por ejemplo es urgente la derogación del artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que está generando tanta impunidad. Además la justicia digital está causando muchos problemas en el ejercicio de las funciones diarias de los compañeros y compañeras, tenemos escasez de plantilla, queremos una modificación del estatuto para conseguir una autonomía presupuestaria... Desde hace mucho tiempo estamos reivindicando que se nos dé la instrucción penal, ahora la tienen los jueces, ya que se ganaría en tiempo y efectividad. De hecho somos el único país de todo nuestro entorno en el que los fiscales no tienen la instrucción.